

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de Egresos del Estado, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	26,439,929.00	33,072,992.00	26,439,929.00	33,072,992.00	30,850,623.75	(4,410,694.75)	116.68
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$26,439,929.00	\$33,072,992.00	\$26,439,929.00	\$33,072,992.00	\$30,850,623.75	\$(4,410,694.75)	116.68

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$30,850,623.75**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$26,439,929.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se alcanzó en un **116.68%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “derivado de las modificaciones al presupuesto, se recaudó más del presupuesto estimado, sin embargo, debido al cierre presupuestal, por indicaciones de la SEFIPLAN, el instituto no recaudo todo su presupuesto modificado”. **(Figura 1)**

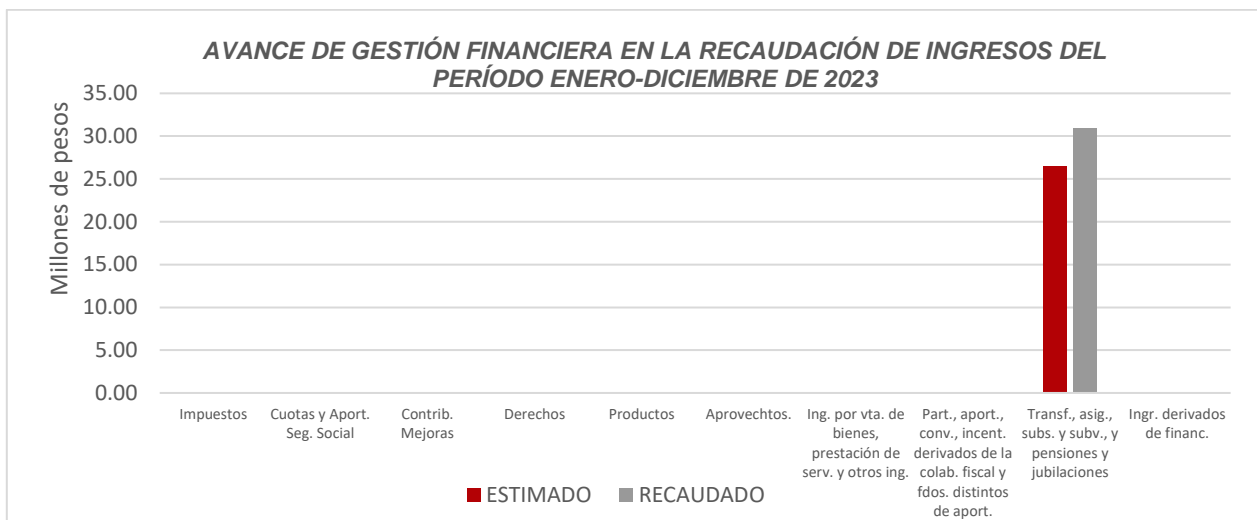


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$30,850,623.75**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$26,439,929.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **116.68%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **17.87%**, **26.26%**, **26.87%** y **29.00%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente; así como un excedente en los ingresos de **\$4,410,694.75** recaudándose el **16.68%** en el cuarto trimestre del ejercicio que se informa. **(Figura 2)**

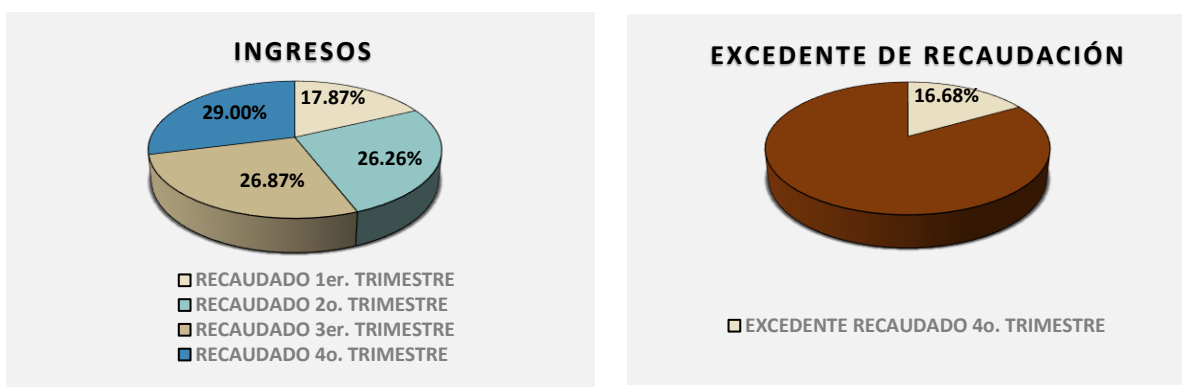


Figura 2

b) Egresos

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$10,551,907.00	\$10,685,307.00	\$10,551,907.00	\$10,685,307.00	\$10,034,901.68	\$650,405.32	93.91
Materiales y suministros	517,700.00	1,323,100.00	517,700.00	1,323,100.00	1,356,681.94	-33,581.94	102.54
Servicios generales	2,915,650.00	8,857,627.00	2,915,650.00	8,857,627.00	8,642,855.85	214,771.15	97.58
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	12,454,672.00	12,187,188.00	12,454,672.00	12,187,188.00	11,561,544.32	625,643.68	94.87
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	19,770.00	0.00	19,770.00	18,558.50	1,211.50	93.87
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$26,439,929.00	\$33,072,992.00	\$26,439,929.00	\$33,072,992.00	\$31,614,542.29	\$1,458,449.71	95.59

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$31,614,542.29**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$33,072,992.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se aplicaron en un **95.59%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “el importe no devengado corresponde a plazas que no fueron cubiertas debido a la falta de autorización por parte de la SEFIPLAN”; **Materiales y suministros**, “el importe devengado fue mayor debido a que en diciembre se hizo adquisición de materiales para el almuerzo con dignatarios

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

mayas”; **Servicios generales**, “existen importes no devengados por montos no tramitados por falta de autorización de la SEFIPLAN”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “la variación en este capítulo se debe a que hubo un cierre presupuestal en el mes de octubre con el cual no se permitió tramitar el 100.00% del presupuesto modificado”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “al momento de adquirir el activo fijo, éste tuvo un descuento sobre el precio original”. **(Figura 3)**

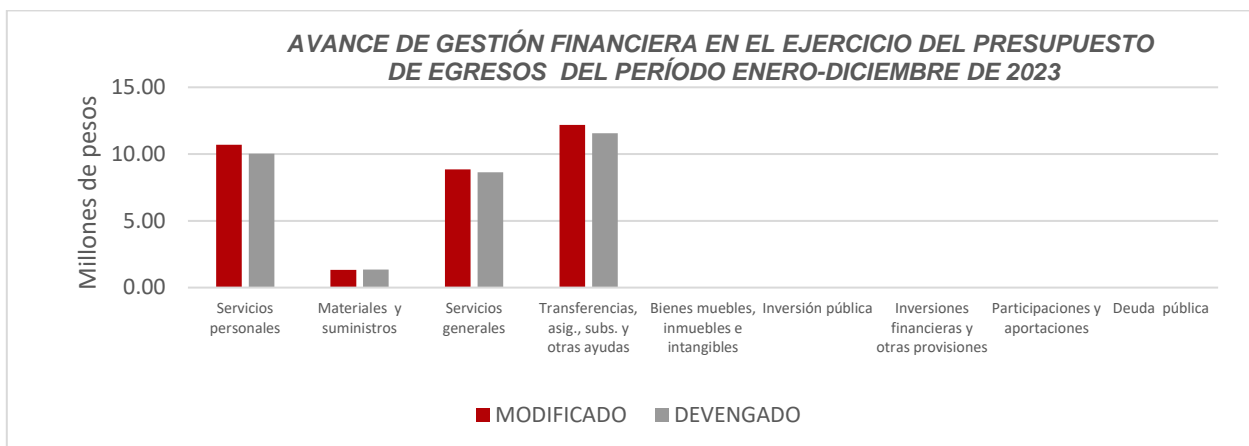


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$31,614,542.29** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$33,072,992.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **95.59%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **8.03%**, **19.25%**, **23.38%** y **44.93%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente; quedando pendiente de devengar **\$1,458,449.71**, que representa el **4.41%** del total de sus egresos para ejercer en el ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

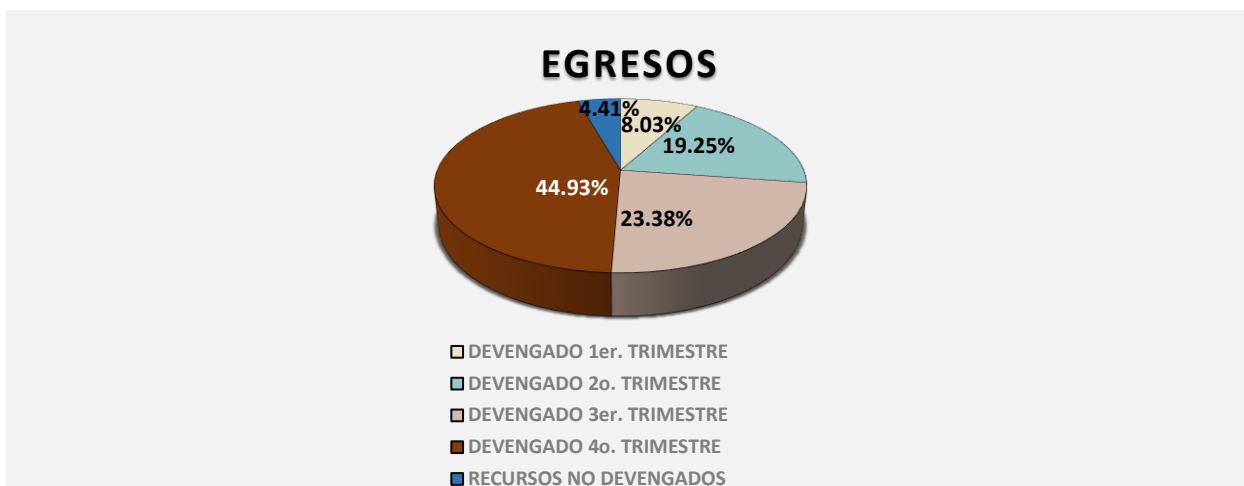


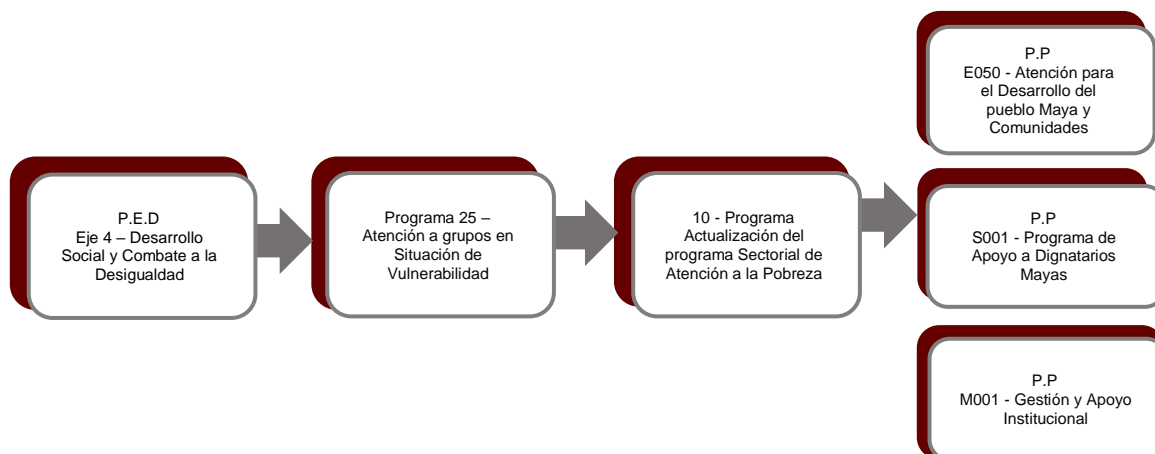
Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$33,072,992.00**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E050 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$8,567,412.00
- **S001 - Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$13,401,338.00
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$11,104,242.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E050 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Contribuir a Mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, para reducir sus condiciones de desventaja social y económica, mediante el diseño e implementación y ejecución de programas que garanticen el acceso a la alimentación, salud, educación, fortalecimiento y fomento de sus expresiones culturales, además de la capacitación con enfoque a los derechos humanos.	Indicador de Derechos Indígenas.	Descendente	Quinquenal	8.00	No	0.00	0.00	0.00	8.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	8.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E050 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas.										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P- Atender y enfrentar con la intervención pública la condición de riesgo, vulnerabilidad y rezago social en que se encuentra el pueblo maya y comunidades indígenas, en materia de derechos humanos igualdad de género y violencia contra las mujeres, acceso a la educación para evitar la deserción escolar, en salud emprender acciones en lengua maya para y promover la medicina preventiva y el uso de la medicina tradicional, alimentación básica, en el ámbito de cultura la preservación de la lengua maya, costumbres y tradiciones culturales.	Porcentaje de acciones en beneficio de la población indígena.	Ascendente	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	76.19	76.19%	76.19%
						0.00	0.00	0.00	100.00		
C01- Platicas de orientación y asesoría sobre derechos patrimoniales, humanos e igualdad de género para la población indígena.	Porcentaje de personas indígenas con información sobre sus derechos.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	104.23	100.00	100.00%	100.68%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02- Consulta y participación ciudadana, investigación y estudios de desarrollo.	Porcentaje de participación ciudadana en consultas, investigación y de desarrollo.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03-Acciones implementadas para promover la permanencia escolar y traducciones e interpretaciones de la lengua española a la lengua maya, entre otras y viceversa.	Porcentaje de acciones realizadas para la permanencia escolar y fomento de la lengua indígena.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	100.00	100.24	100.24%	100.24%
						0.00	0.00	100.00	100.00		
C04- Desarrollo de la cultura maya a través del desarrollo de proyectos lingüísticos, coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de programas de promoción para la salud en lengua maya.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C05- Programas sociales de proyectos productivos comunitarios.	Porcentaje de proyectos productivos comunitarios gestionados autorizados.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						100.00	0.00	100.00	0.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E050 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

del **100.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad anuncia que: “durante la realización de nuestras actividades sobre el programa E050 F.PC01 – Acciones de Orientación y Asesoría sobre Derechos Patrimoniales, Humanos e Igualdad de Género a la Población Indígena, No se recibió queja o denuncia Alguna en ninguna de las modalidades (electrónica, escrita o verbal), por parte de la población Indígenas, en la cual enfocamos nuestras acciones. No se omite señalar que, según el Sistema Nacional de Alerta de Violación de Derechos Humanos, el Estado de Quintana Roo ocupa el lugar 19 al nivel nacional por expedientes presentados por violación de Derechos Humanos, dicha información podrá ser consultada a través del siguiente link de acceso: <https://sna.cndh.org.mx/EF?IdQ=feTDPnLec38%253DidE=1m4LBogUt6g%253D>”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que: “se dieron Platicas y Asesorías en las comunidades indígenas en diferentes temas de los municipios de Tulum y Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, las cuales fueron de gran ayuda para quienes participaron, ya que muchas veces desconocían de esos temas y esto permite conocer y de alguna manera evitar la violación o agravios hacia la población indígena las cuales algunas se desarrollaron en durante el IV Congreso Maya”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “se realizaron 2 consultas en el mes de octubre, un foro y un estudio de desarrollo en el mes de noviembre”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.24%** con respecto a la meta programada. La entidad enuncia que: “durante el Cuarto Trimestre del año 2023, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, con el apoyo de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, se entregaron a 3,694 alumnos de las escuelas de nivel preescolar y primaria Indígena. Además, se atendieron 9 traducciones de programas públicos y de salud solicitados por diversas

dependencias estatales, con el fin de fomentar la lengua indígena. Dando como resultado 3,703 acciones de los 3,694 programados, superando la meta”.

- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “durante el Cuarto Trimestre del año 2023, se cumplió con la meta programada de una traducción solicitada por el Instituto Quintanarroense de la Mujer sobre un guion de spot para radio sobre el tema de masculinidades, servicios y orientaciones que esta dependencia brinda a la población”.
- **Componente 05:** No reporta metas programadas para el trimestre.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		S001 Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Atención oportuna a los dignatarios Mayas para preservar y fortalecer su cultura.	Indicador de Derechos Indígenas.	Descendente	Quinquenal	4.00	Si	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	0.00	4.00		
P- Los Dignatarios Mayas ven fortalecido y rescatado el Patrimonio cultural de los cinco Centros Ceremoniales.	Porcentaje de acciones en beneficio de la población indígena.	Ascendente	Anual	100.00	Si	12.50	61.54	93.75	114.29	114.29%	78.43%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C01.-Apoyos económicos bimestrales entregados a los Dignatarios Mayas.	Porcentaje de apoyos económicos entregados a los Dignatarios Mayas.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	0.00	100.00	98.37	98.99	98.99%	98.95%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C02-Apoyos Sociales en especie y preservación de las festividades y tradiciones del Pueblo Maya y comunidades indígenas.	Porcentaje de apoyos otorgados al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	100.00	97.70	100.00	100.00%	98.91%
						100.00	100.00	100.00	100.00		
C03- Celebrar a la Cultura Maya.	Porcentaje de eventos realizados	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	100.00	100.00		
C04- Apoyos económicos al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Porcentaje de Apoyos económicos al Pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	0.00	100.00	100.00		
C05-Apoyo al Núcleo Familiar.	Porcentaje de apoyos Sociales: con enfoque productivo entregados al pueblo Maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	0.00	0.79	100.00	100.00%	34.87%
						0.00	100.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **S001 - Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona que: “no se recibió queja o denuncia alguna en ninguna de las modalidades (electrónica, escrita o verbal), por parte de la población Indígenas, en la cual enfocamos nuestras acciones. No se omite señalar que, según el Sistema Nacional de Alerta de Violación de Derechos Humanos, el Estado de Quintana Roo ocupa el lugar 19 al nivel nacional por expedientes presentados por violación de Derechos Humanos, dicha información podrá ser consultada a través del siguiente link de acceso: <https://sna.cndh.org.mx/EF?IdQ=feTDPnLec38%253DidE=1m4LBogUt6g%253D>”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **98.99%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “los días 07,08 y 09 de noviembre del 2023, se acudió a los 5 centros ceremoniales de Cruz Parlante, Tixcacal Guardia, Chancah Veracruz, Tulum, Chumpón y a las 3 iglesias mayas de Yaxley, X-Yatil y Kantunilkin, donde se otorgaron 480 apoyos quedando pendiente 10 apoyos por entregar. El día 22 de diciembre 2023, se asistió al Municipio de Felipe Carrillo Puerto donde se otorgaron 490 apoyos a las Dignatarias y Dignatarios Mayas. Además, se entregaron los 40 apoyos pendientes de los bimestres anteriores”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “durante el cuarto trimestre que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre, se benefició al pueblo maya, Comunidades Indígenas y Afromexicanas en los siguientes meses y comunidades: •Durante el mes octubre se recibió 23 solicitudes de apoyos sociales, de los cuales se otorgaron los 23 apoyos, que corresponde a los rubros;

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de apoyo a gastos funerarios, Apoyo a gastos de alimentación, apoyo para gastos transporte, apoyo para gastos médicos, apoyo para primicias y fiestas tradicionales, cumpliendo el 100.00% de la meta programada del mes. Durante el mes de noviembre se otorgaron 15 apoyos sociales, que corresponde a los rubros; de apoyo en gastos funerarios, Apoyo en gastos de alimentación, apoyo para gastos transporte, apoyo para gastos médicos, apoyo para primicias y fiestas tradicionales, cumpliendo el 100.00% de la meta programada del mes. En el último mes que corresponde a diciembre se programó 32 y se otorgaron 31 apoyos”.

- **Componente 03** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que: “en el cuarto trimestre que corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre, se conmemoró el Día Nacional de la Cultura Maya, evento en la se realizó un desayuno a las Dignatarias y Dignatarios mayas. En dicho evento se entregaron de pavos y Canastas Navideñas a Dignatarios y Dignatarias Mayas y a 35 personas de las comunidades indígenas, entregando la totalidad de 535 apoyos entregados”.
- **Componente 04** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que: “por medio de la convocatoria emitida por el INMAYA, se llevó a cabo el concurso por el día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana. En donde participaron 6 niñas indígenas y Afromexicanas de Nuestro Estado Resultaron ganadoras 6 niñas dentro de las categorías A y B, cuya premiación se hizo en la comunidad de San Ramón en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad destaca: “meta cumplida al 100.00% con la Actividad 01”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	Índice General de Avance en PbR SED.	Ascendente	Anual	78.00	Si	0.00	0.00	0.00	75.60	96.92%	96.92%
						0.00	0.00	0.00	78.00		
P- La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	80.04	No	0.00	0.00	0.00	78.51	98.09%	98.09%
						0.00	0.00	0.00	80.04		
C01- Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	53.57	61.11	83.78	96.97	96.97%	74.63%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **96.92%** con respecto a la meta programada anual. La entidad presenta que “para el ejercicio fiscal 2023, el Estado de Quintana Roo obtuvo una valoración del 75.60% en el avance del Diagnóstico PbR-SED, resultando una variación de -3.07% con respecto a lo programado, sin embargo, se considera un resultado favorable, ya que el valor obtenido se encuentra dentro del rango de la semaforización”.

Durante este período, se reporta un avance del **96.97%** en el único componente que integra este programa presupuestario. La entidad manifiesta: “sin observaciones”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó el **Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRQCROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo